

INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 11 julio de 2016, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Economía, los integrantes de la Junta Directiva, estando presentes:

El Lic. Manuel E. Russek Valles, Secretario de Economía y Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Innovación y Competitividad; el Lic. Carlos Hernández Alarcón en representación del Lic. Ricardo Yañez Herrera, Secretario de Educación Cultura y Deporte; la I.S.C. Alejandra Edith Figueroa Domínguez, en representación del Lic. Pedro Hernández Flores, Secretario de Salud; el Lic. Guillermo Muñoz Contreras en representación del Lic. Leonel de la Rosa Carrera, Secretario de Desarrollo Rural; el Lic. Federico Toffer Valdes, en representación de la Arq. Nieves Aurora Maloof Arzola, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología; Dr. Erasmo Orrantia Borunda en representación del Dr. Juan Méndez Nonell, Director del Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C.; el Ph. D. Armando Segovia Lerma, Representante Legal del Instituto de Innovación y Competitividad de Chihuahua; como invitados; el Ing. Ricardo Viramontes Brown, Director Regional Noreste de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; C.P. Renata Robles Serrano Jefe del Departamento de Auditorías Fideicomisos y Fondos y el C.P. Jesús Humberto Sánchez Arzate, en representación de C.P. Raúl Chávez Espinoza, Secretario de la Contraloría.

1.- Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la Sesión.

El Lic. Manuel E. Russek Valles dio la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y habiendo circulado la lista de asistencia se verificó el quórum legal, se declaró instalada la Reunión y se decretó que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán carácter de válidos.

2.- Propuesta y aprobación del orden del día.

Se dio lectura ante el Pleno de la Junta, del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3.- Lectura y aprobación en su caso de las Actas de la Primer Sesión Ordinaria 2016, Primer Sesión Extraordinaria 2016 y Segunda Sesión Extraordinaria 2016.

Se informó al pleno de la Junta que las Actas de la Primer Sesión Ordinaria 2016, Primer Sesión Extraordinaria 2016 y Segunda Sesión Extraordinaria 2016, fueron enviadas en tiempo y forma de manera electrónica, por lo que se obvió la lectura de las mismas, no habiendo observaciones se aprobó y firmo por unanimidad.

4.- Seguimiento de Acuerdos.

El Lic. Manuel E. Russek Valles cede la palabra al Ph. D. Armando Segovia Lerma quien informó al pleno de la Junta Directiva el estatus que guardan los acuerdos que requieren seguimiento, siendo los siguientes; Referente a la Primer Sesión Ordinaria 2015; **ACUERDO 05-01-15** "Se autoriza por esta Junta Directiva la utilización de 1,686,409.34 DEL PROYECTO "Plan de Negocios del Parque Agrotecnológico Región Centro Sur del Estado de Chihuahua" para que sea utilizado para los siguientes proyectos productivos: Construcción de la Cooperativa de Insumos Productivos Agropecuarios. Implementación del Proyecto Productivo "Procesamiento Industrial de Chiles". Acuerdo condicionado a la aprobación de la solicitud de recursos ante SAGARPA, para la construcción y equipamiento del Parque Agrotecnológico". Se emite la justificación del acuerdo; Justificación.- En base a la aprobación de la Solicitud de recursos a SAGARPA para el parque Agrotecnológico Centro-Sur de Chihuahua (oficio2012/2015//001130), se realizó la firma del Convenio de asignación de recursos respectiva con la Unidad de Riego San José, A.C., así como la entrega de la primera ministración de recursos por \$1, 300,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Referente a la Primer Sesión Ordinaria 2016; **ACUERDO 01-SO-16-06** "Se dan por presentados los estados financieros de noviembre y diciembre 2015". **Justificación.-** Se presentan los estados financieros dictaminados por el Comisario de la Contraloría, por lo tanto este acuerdo queda cumplido. **ACUERDO 01-SO-16-08** "Se instruye al Representante Legal del Instituto para que realice la gestión correspondiente ante las Secretarías de la Contraloría y Hacienda, con respecto a la propuesta de "estructura orgánica" para el ejercicio 2016; y una vez que esta gestión se realice, se someta a la aprobación de esta Junta Directiva la estructura orgánica referida." **Justificación.-** Se presentan los trámites realizados y la resolución satisfactoria de la aprobación de la estructura orgánica por parte de las instancias correspondientes, por lo tanto este acuerdo queda cumplido. **ACUERDO 01-SO-16-09** "Se instruye a Representante Legal del Instituto de Informar los avances en cada Sesión Ordinaria a esta Junta Directiva". **Justificación.-** Se presenta el Programa Operativo Anual 2016 al primer trimestre, por lo tanto este acuerdo queda cumplido. **ACUERDO 01-SO-16-12** "Se instruye al Representante Legal del Instituto Informar los avances en cada Sesión Ordinaria a esta Junta Directiva". **Justificación.-** Se presenta en el Informe de Actividades alineado al Seguimiento de Metas del Programa operativo anual 2016, por lo tanto este acuerdo queda cumplido. Referente a la Primer Sesión Extraordinaria 2016; **ACUERDO 01-SE-16-03** "Se aprueba la utilización de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), no utilizados en el acuerdo **01-SE-16-02**, para ejercer por medio de la convocatoria basada en el ramo 38, aplicable al uso de recursos de CONACYT y Centros Públicos de Investigación de CONACYT. **Justificación.-** Convocatorias "AFIPIIT 2016" se presentó convocatoria y Dictamen de Ganadores, por lo tanto este acuerdo queda cumplido. Referente a la Segunda Sesión Extraordinaria 2016 "Se aprueba la utilización de \$653,448.00 (seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), recibidos por el Instituto

Estatad Electoral por concepto de las sanciones impuestas a los Partidos Políticos por la Comisión de Fiscalización de acuerdo al Artículo 270 núm. 4 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, donde se destinará un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para ejercer por medio de la convocatoria basada en el ramo 38, aplicable al uso de recursos de CONACYT y Centros Públicos de Investigación de CONACYT; y \$153,448.00 (ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho 00/100M.N.) para gastos administrativos propios del Instituto de Innovación y Competitividad". Justificación.- Se publicó la Convocatoria "AFIPIIT-2 2016" Se presentó Dictamen de los proyectos Ganadores, por lo tanto este acuerdo queda cumplido.

5.- Informe de Actividades.

El Lic. Manuel E. Russek Valles cede la palabra el Ph. D. Armando Segovia Lerma quien presenta y da lectura al Informe de Actividades de Enero a Junio 2016 comenzando con el seguimiento de metas del Programa Operativo Anual Primer Trimestre en el Rubro de Ciencia y Tecnología e Innovación se encuentra el Financiamiento a la investigación Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Chihuahua (FOMIX), el Ph. D. Armando Segovia Lerma comenta que recientemente se atendieron reuniones con CONACYT para afinar Convocatorias a proponer al Consejo Técnico y de Administración del FOMIX. Actualmente se concluyó con la elaboración del cuadernillo correspondiente a la Segunda Reunión Ordinaria teniendo como fecha para la reunión el 11 de julio del presente año. Con respecto al Programa de Becas al Extranjero CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua 2016, se realizaron pláticas informativas en diversas Instituciones de Educación Superior, en relación de la convocatoria 2016; el 22 de febrero en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el 14 abril en el Instituto Confucio de la UACH, a la que asistió conjuntamente la Universidad Estatal de Nuevo Mexico y Western New Mexico University, para la promoción de Becas, el 17 marzo, conferencia de prensa en Salón Balcones de Palacio de Gobierno para promoción de becas, el 2 y 3 de mayo promoción de Becas en las Cruces, NM en New Mexico State University. El cierre de la Convocatoria fue el pasado 27 de mayo teniendo un total de 111 expedientes recibidos, el 1º de junio del presente se reunió el Comité Evaluador enviando a CONACYT el dictamen de evaluación con 101 candidatos pertinentes a recibir este apoyo, el 24 de junio CONACYT publicó la lista de los becarios apoyados siendo 68 aceptados. En el Rubro de Vinculación Científica y Tecnológica se encuentra el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología e Innovación 2015, el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Economía y por conducto del Instituto de Innovación y Competitividad implementó las actividades relacionadas con la convocatoria, evaluación y publicación de resultados del Premio Estatal de Ciencia Tecnología e Innovación 2015, con el propósito de reconocer a investigadores que han mostrado una labor destacada en las diversas áreas del conocimiento científico, así como a aquellos que han dedicado gran parte de su vida a la ciencia y la tecnología con contribuciones de alto impacto en la sociedad. Se

reconoce, en esta edición 2015, a investigadores con actividades distinguidas en siete áreas del conocimiento y tres categorías, un investigador con el Premio a la Trayectoria, la Ceremonia de premiación está pendiente a realizarse en próximas fechas. Con respecto al Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico (FORDECYT), El objetivo de este fondo es el promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación, de alto impacto con la formación de recursos humanos ya especializados que contribuyan al desarrollo regional, a la colaboración e integración de las regiones del país y al fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación. Se han estado atendiendo las reuniones para la planeación de las demandas FORDECYT. El pasado 26 de abril se envió el proyecto para participar en la Convocatoria FORDECYT-Apropiación Social de la Ciencia 2016, cuyo resultados fueron publicados el pasado 30 de junio, donde nuestro proyecto fue aprobado, recibándose con posterioridad ajustes presupuestales al mismo. Con respecto de la Convocatoria **APOYO AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2016 (AFIPIIT)** la cual se realizó el propósito de reconocer las actividades científicas y tecnológicas que tienen un impacto significativo en la entidad, el Gobierno del Estado de Chihuahua a través de la Secretaría de Economía por conducto del Instituto de Innovación y Competitividad, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo II, artículo 8, fracción XVII y demás relativos y aplicables de la Ley de Fomento para el Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación en el Estado de Chihuahua, el pasado mes de marzo se realizó la convocatoria para el "APOYO AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2016", bajo las siguientes modalidades; A. Investigación Científica Básica, B. Investigación Científica Aplicada C. Desarrollo Tecnológico D. Innovación, la firma del Convenio para recibir el recurso se realizó el jueves 26 de mayo del presente en la sala de juntas de este Instituto. Con respecto a la Convocatoria **APOYO AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2016 (AFIPIIT-2)**, Se Convocó a las Instituciones de Educación de Nivel Medio a Superior Públicas y Particulares, del Estado de Chihuahua, que cuenten con Cuerpos Académicos o Grupos de Investigación Consolidados y que desarrollen actividades de docencia o investigación, a presentar propuestas de Infraestructura y Equipamiento de laboratorios científicos y tecnológicos. El Instituto de Innovación y Competitividad, para esta convocatoria, dispone de hasta \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100M.N.) para apoyar a proyectos de Infraestructura y/o equipamiento. Las propuestas podrán presentarse bajo las siguientes modalidades; A. Infraestructura (adaptación, construcción, remodelación), B. Equipamiento (equipo y/o accesorios). Respecto del Programa Apropiación Social de la Ciencia se realizaron cinco visitas a escuelas, instituciones y empresas para empleo del Domo Educativo y sus proyecciones el 31 de enero en presidencia Municipal de Meoqui, el 4 de Febrero en la Comunidad Valle de Allende, el 24 de febrero en la Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, del 25 al 29 de abril en el ICHICULT y el 29 de abril en la empresa RIPPSA, teniendo un total de 4,300 personas atendidas. Con respecto de la Pagina WEB y Transparencia La página web es la herramienta de difusión de las acciones del Instituto de Innovación, para coadyuvar en

la divulgación del conocimiento científico y tecnológico, por lo que la información contenida en el sitio de internet está en constante movimiento y actualización.

El pasado 24 febrero del presente se recibió por parte del ICHITAIP una orden de visita de inspección, la cual se realizó el 15 de marzo de 2016, se generaron varias observaciones; solicitar capacitación para los integrantes de la Unidad de información, oficio de días festivos y vacaciones, envió de acuerdos de las bases de datos personales que utiliza el instituto, solventándose las observaciones recibidas: el 15 de marzo envió de información de días festivos y periodo vacacional, oficio DG/24/2016 el 4 de abril de 2016 se envió los acuerdos de bases de datos del instituto, oficio DG/29/201, el 19 abril se tomó la capacitación del personal de la Unidad de Información del Instituto, oficio DG/25/2016. Por parte del ICHITAIP se recibió oficio de orden de visita de inspección el 24 abril del presente para la Unidad de Información del FONDO MIXTO CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua, la visita se realizó el 17 de mayo de 2016, de dicha visita se generaron varias observaciones: oficio de notificación de la no aplicación de bases de datos personales debido a la naturaleza del Fondo Mixto, Cambio y nombramiento de titular del comité así como de integrantes según la nueva Ley de Transparencia, Solicitud de capacitación para integrantes del Comité, solventándose como a continuación se describe: el 18 de mayo envió de nombramiento y cambio de Comité de la Unidad de Información, oficio DG/50/2016, el 18 de mayo notificación de la no aplicación de bases de datos personales debido a la naturaleza del Fondo Mixto, oficio DG/51/2016, 18 de mayo solicitud de capacitación para integrantes de Comité, oficio DG/52/2016, el 25 mayo se envió la solventación de las observaciones a la Lic. Rebeca Aragón Directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Con respecto del Programa de Jóvenes Maestros y Doctores a la Industria 2016 se aplicó a la Convocatoria FORDECYT y se encuentra en etapa de envió de proyecto y revisión. Con respecto a las actividades administrativas **Asistencia a Reuniones Nacionales de Ciencia y Tecnología**, el El 7 de abril del presente se asistió al Primer Encuentro Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, en Boca del Rio, Veracruz, el 12 de mayo se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria REDNACECYT y a la Conferencia Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, en Guanajuato. En seguimiento al acuerdo **05-01-15**, se realizó la firma de convenio respectiva de asignación de recursos a la Unidad de Riego San José, A.C., así como la entrega de la primera ministración de recursos por \$1, 300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). El Ph. D. Armando Segovia Lerma cede la palabra a la M.A.R.H. Paola Guadalupe Leyva García quien explica y da lectura al estado financiero del mes de abril 2016 en base a la disposición de la H. Junta Directiva, posteriormente se cede la palabra al Comisario de la Contraloría el C.P. Andrés López Salinas Chávez quien menciona que no hay ningún tipo de observación en los estados financieros presentados y quedan dictaminados de forma favorable, además se presenta a la Junta directiva el ejercicio del presupuesto autorizado por el Congreso de Estado para el ejercicio fiscal 2016, toma la palabra el Ph. D. Armando Segovia Lerma quien da por terminada la presentación del informe de actividades.

No habiendo observaciones se pasa al siguiente punto.

6.- Solicitud de Acuerdos.

Se proyectaron los acuerdos al Pleno de la Junta y se dio la redacción final de los acuerdos.

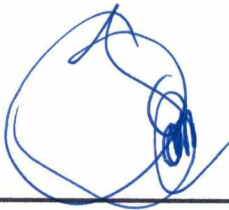
7.- Registro y firma de Acuerdos.

Los integrantes de la Junta Directiva autorizaron y signaron los Acuerdos asentados en el apéndice de esta Acta.

8.- Clausura de la Sesión.

Siendo las 12:00 hrs. del día 11 de julio de 2016 se declaró terminada la Sesión.

Lic. Manuel E. Russek Valles
Secretario de Economía
Presidente de la Junta Directiva del
Instituto de Innovación y Competitividad



Ph. D. Armando Segovia Lerma
Representante Legal del Instituto de
Innovación y Competitividad